



**IKUSBIDE**

Programa de integración social de población reclusa  
Programa de integración social de población reclusa

## **ENTREVISTA CON ALBERTO RUIZ DE LA ASOCIACIÓN GAO LACHO DROM**

La entrevista es con Alberto Ruiz, representante de la asociación Gao Lacho Drom, asociación participante del Foro de Justicia Social y Penal.

### **Como han sido estos meses de trabajo con otras asociaciones en el ámbito del Foro.**

Fue como una especie de tormenta de ideas, donde se veían necesidades, experiencias o trabajos que íbamos haciendo cada uno en nuestro trabajo diario. Y el tener algunos representantes de las instituciones, también fue como una especie de esperanza el que alguien de fuera nos estaba viendo trabajar, pues estaba interesado en lo que estamos haciendo. Parece como que querían hacer algo sobre este problema. Teníamos esa vivencia de que cada uno iba trabajando por su cuenta, con contactos o algunos seminarios esporádicos, pero no exponíamos nuestras ideas más allá que puntualmente.

### **¿Cómo es la relación del Foro con las Instituciones?**

En un principio, diferentes órganos del Gobierno Vasco participaban directamente en el Foro. De hecho, la iniciativa surgió desde el propio Gobierno. Cosa que nos pareció bien, desde el punto de vista de las competencias que podrían tener. Tanto que se habla de competencias, parece como que la competencia de la inserción no la quiere coger nadie, la de penalizar está clara quién la tiene, pero en reinsertar no la quiere tomar nadie.

### **¿En estos momentos las relaciones de la asociación con las instituciones?**

Nosotros, en realidad, el programa que venimos realizando está apoyado desde Diputación, a nivel de subvención. En realidad en origen era un programa penitenciario en el ámbito de las toxicomanías, en el año 2000 decidimos diferenciarlo. Separarlo del programa de toxicomanías porque veíamos que había un número importante de usuarios que no tenían esta problemática, pero que precisaban apoyo. Se elaboró para ello el "Programa de integración social de población reclusa". Consideramos que, en estos momentos, sería necesario redefinir el título porque así está mal llamado por el ámbito de actuación en que trabajamos, ya que no sólo es para personas presas. La idea es que dentro del programa no actuamos sólo con población reclusa, sino que trabajamos con personas penadas.

### **¿Qué problemas tenéis con el programa?**

Prácticamente el fundamental es el de la subvención. En el trabajo de las ONGs, hay que depender de las subvenciones de unas instituciones públicas. Pero además, en nuestro caso, estamos hablando de la reinsertión de personas penadas y reclusas, que es lo que menos sensibilidad hace aflorar a la gente en general. Yo creo que debiera ser una competencia desarrollada por el Gobierno. Y como no la están cubriendo, la suplen de una manera escasa por medio de las ONGs, que tenemos que hacerlo con pocos medios y mucho voluntarismo.

### **¿Entonces la mayor parte de asociaciones que estáis trabajando con personas penadas uno de los principales problemas, es el económico?**

Sí, sí. De lo que yo conozco sí. No puedo decir que sea así en todos los casos, porque igual en algún caso que no conozco pueda no serlo, pero de lo que conozco, sí. Cuando nos juntamos es un tema que siempre nos preocupa y del que hablamos frecuentemente. Y la verdad, es algo que me viene sorprendiendo. No entiendo la desproporción entre el enorme gasto público que tenemos para sostener a la persona en prisión y el escaso gasto que se dedica a reinsertarla. Podría parecer que lo más importante es la reinsertación y no la pena del castigo, propiamente. Lo importante debiera ser la reinsertación, pero parece que se le da un papel ínfimo. En lo presupuestario, mismo, hay una diferencia abismal. Por otra parte, no sé que tipo de obstáculos puede tener el Gobierno Vasco para no meter más mano en esa competencia. Es decir, si estamos recibiendo subvenciones por parte del Gobierno Vasco será porque es competencia de ellos...

### **¿En la puesta común y de reflexión qué temas ves como más urgentes?**

Los cambios que ha habido en el Código Penal, si sería una problemática que requiere una atención especial para discutirlo. Aunque corre el riesgo de que discusión pueda quedar a un nivel teórico, sin dejar las experiencias de lado podría ser un tema importante del Foro, porque está afectando en muchas cosas del trabajo diario. Sería preciso compartir las experiencias que se están teniendo en el trabajo práctico con respecto a los cambios legales que se han introducido.

**Crees entonces que las noticias que se destacan en los medios de información no dan una imagen real en conjunto de lo que son las prisiones?**

Sí, porque lo que aparece es el caso de alguien que ha quebrantado la libertad, o cosas así. Uno de los trabajos que debería tomarse desde el foro es elaborar estrategias informativas que den la realidad de las personas que están intentando normalizar sus vidas. El centro de documentación, el Foro en su conjunto, además de ser un instrumento que podemos ponerlo al servicio de canalizar propuestas hacia los políticos, también puede ser una herramienta al servicio de los medios de comunicación. Le podrían buscar el aspecto noticiable, por ejemplo, a que una persona está presa por haber robado un perro... o lo que una madre de familia presa tiene que pasar... o no sé... Son unas cosas que escandalizan Yo, o cualquiera de los que estamos conviviendo con las realidades de las cárceles, conocemos muchas de estas cosas. Condenas de muchos años por delitos que no tienen sentido. Hay que darle vuelta al amarillismo.

**Volviendo al trabajo que realizáis desde vuestra Asociación, sobre el programa de trabajo que estáis llevando a cabo desde Gao Lacho Drom, con respecto a las personas penalizadas, decías que partíais de un programa de deshabitación de drogas y visteis la necesidad de crear otro de inserción social.**

Sí queríamos que en nuestros programas tuvieran cabida todas las personas gitanas que estaban cumpliendo condena en prisión o que estaban por cumplir. Una cuestión que caracteriza a nuestro programa es, que aparte de atender a un colectivo específico gitano, que nuestro destinatario no son específicamente las personas presas. El objetivo principal es la familia. Y dentro de la familia los que están cumpliendo, que pueden ser uno o varios de la familia. Para nosotros es una diferencia, porque el objetivo es trabajar con la familia, no solamente con la persona presa.

Y es la familia el foco de actuación, a niveles terapéuticos, psicológicos, de control de esa persona que está cumpliendo, trabajar sus responsabilidades, su reeducación... En la comunidad gitana la familia ha tenido un peso importantísimo. Así cuando un gitano iba a la cárcel, igual no tanto en los últimos años, y estaba preso en otra provincia, allí podía irse toda la familia, y se asentaban allá. Hasta tal punto que habrá asentamientos que están contruidos a partir de esto. Que si alguien tuvo que cumplir condena en Pamplona, por ejemplo, allí que se desplazó y quedó la familia.

**¿Cómo se acepta vuestro programa en las familias?**

Es una tabla de salvación. Para ellos es en una oportunidad que lo sienten como un apoyo, es impresionante la receptividad. Ellos no estaban acostumbrados a que hubiera algo así, una oferta que sale además de la asociación que ellos mismos han creado. Ha sido abrir un campo de actuación que, de momento, funciona muy bien. También en el sentido que la relación con la institución penitencia es, más o menos, buena. Esto nos permite trabajar, hasta el punto de planteamientos casi insospechados. En el sentido que, por ejemplo, si nosotros sabemos que hay un chaval que ha metido la pata, que sabemos que va a estar unos meses preso, y que eso le va a hacer ver "las orejas a lobo", como dicen ellos, yo sé que tengo la herramienta para él. Si tengo la seguridad de que dentro de dos o cuatro meses va a salir, depende del delito o de la persona y su problemática, y que va a tener la posibilidad de empezar en el programa de inserción, que ya anteriormente se ve que ha dado buenos resultados con gente de su propia familia, no es que vas a desear que esté preso, pero es que empezamos a entender la cárcel de otra manera.

**¿Estamos hablando de un programa para familias gitanas en las que la familia tiene un papel social muy central. ¿Hasta qué punto el programa sería válido para personas payas?**

Lo he pensado alguna vez, porque siempre se habla de programas enfocados hacia el individuo, pero es difícil imaginarse la extensión del programa porque las estructuras familiares de los payos son más diversas. En cambio las de los gitanos son, por decirlo que alguna manera, comúnmente más típicas. En nuestro caso cuando un chaval va entrar en prisión ya conocemos a la familia de tiempo atrás, la asociación gitana ya lleva más de 30 años de funcionamiento.

Hablamos con los padres de lo que ha sucedido y, a posteriori, hablamos con el chaval. Pero el plan de trabajo lo establecemos con los padres o con algún otro miembro de la familia, hermano mayor o quien sea la autoridad de esa familia, no tanto con el que está cumpliendo la condena. Porque hay una aceptación, por parte del que está dentro, de lo que hace su familia. Tenemos dos módulos de intervención, uno en el interior y otro en el exterior. En el interior hacemos un grupo y seguimos tratamientos psicoterapéuticos, vamos más en esa línea. Nos dedicamos menos a todo el aspecto penitenciario, judicial, recursos, aunque también hagamos algo de ello. Hacemos un seguimiento, una historia clínica de cada uno, vamos viendo su evolución. El efecto buscado es fundamentalmente a nivel psicológico. Que a su vez también nos sirve y de manera importante, a la hora de argumentar las posibilidades que se le pueden abrir, para llevar su proceso de socialización.

Estos informes se ponen a disposición de la junta de tratamiento, los mismos psicólogos de la Junta de tratamiento, atienden a esto. Quizás este tipo de trabajo lo hemos heredado así de nuestra experiencia en toxicomanías y por ello tiene un carácter tan psicoterapéutico. Tampoco he visto trabajar a otras asociaciones en prisión en este sentido y cómo lo hacen.

Lo que pretendemos es la creación de grupos de autoayuda, en el que intervenimos como dinamizadores, precipitadores de una dinámica generada por ellos mismo. Al fin y al cabo, tú eres una persona, gitana o paya, que vas allí a hablar, que vienes de fuera, aunque hayas estado trabajando con ellos durante años.

Cuenta mucho más el consejo de, alguien como, un primo suyo que el que le pueda dar otra persona más lejana.

Ikusbide febrero 2004